



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VI Vicerrectoría de
Investigación

16 de octubre de 2023
Circular VI-35-2023

Señores (as):
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Estaciones Experimentales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura y lineamientos del **Fondo Investigación Aplicada y Desarrollo (I+D) 2024**. Las propuestas serán recibidas **del viernes 26 de enero al viernes 02 de febrero del 2024**.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora

MLAE/gchz

- C. Personal Vicerrectoría de Investigación.
Archivo

Adjuntos: Lineamientos Fondo Investigación Aplicada y Desarrollo (I+D) 2024, formulario de ingreso a concurso, criterios de evaluación, plantillas de cartas, plan de implementación, lista de comprobación de requisitos.



Tel: 2511-1350 | Fax: (506) 2224-9367 | Correo electrónico: digital.vi@ucr.ac.cr | Portal de Investigación: www.vinv.ucr.ac.cr. Dirección: Cuarto piso de la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco. Sede Rodrigo Facio.